

Defienden subasta Cofetel y Nextel

► Descarta telefónica
daño al erario
por el pago a 20 años
de la **concesión**

**Verónica Gascón
y Karla Rodríguez**

Gonzalo Martínez Pous, comisionado de la Cofetel, y Gustavo Cantú, vicepresidente de Nextel, defendieron los resultados de las subastas de la licitación 21 para el espectro radioeléctrico.

También rechazaron que tenga que declararse desierta en función de las propuestas económicas realizadas.

Martínez Pous señaló que el criterio económico no es suficiente para declarar desierta la licitación, porque pueden pesar otros criterios para emitir el fallo, como el hecho de que Televisa-Nextel se convertirá en el cuarto jugador de **telefonía móvil** en el País.

Además de considerar la inversión que las compañías tienen planeada, la cobertura que lograrán y su plan de negocios.

“El motivo determinante del fallo no puede ser el dinero. Si se ve la contraprestación, la mayor parte se paga en los próximos 20 años y la parte más pequeña, que es la inicial, se paga de inmediato”,

Lo que está en juego

Contrario a otros países, el grueso de los ingresos de las telecomunicaciones en México proviene de sistemas móviles.

(Porcentaje de ingresos por procedencia de sistemas)

	MÓVILES	FIJOS
Holanda	26.37%	73.63%
EU	31.48	68.52
OCDE	41.50	58.50
Corea	44.87	55.13
MÉXICO	57.09	42.91
Japón	71.35	28.65

Fuente: OCDE

argumentó en entrevista.

De acuerdo con estimaciones de expertos, el valor presente de los pagos por derechos anuales que realizaría Televisa-Nextel superaría los 7 mil millones de pesos en los 20 años de la **concesión**.

Martínez Pous explicó que el Pleno de la Cofetel analizará criterios como que la diferencia sobre la acumulación de espectro se reducirá entre las empresas de **te-**

lefonía móvil, como resultado de las licitaciones de las bandas.

“La brecha en cuanto a la capacidad concesionada se hace muy pequeña y eso permite que los operadores o competidores tengan un terreno de juego parejo”, describió.

Gustavo Cantú, vicepresidente de Nextel, destacó que los 180 millones ofrecidos no representan ni 5 por ciento de los 9 mil millones que habría de pagar en el futuro por derechos al Gobierno, lo que a su juicio descartaría el supuesto daño al erario.

Defendió que Nextel participó bajo las reglas del juego establecidas, y el incumplimiento del Estado, en caso de echar atrás la licitación o posponerla, tendría incluso consecuencias legales para los funcionarios que tomaran la decisión.

“Implicaría pérdidas para el erario público espeluznantes.

“Sería divertido ver cómo tratan de invertir la responsabilidad algunos de mis competidores”, afirmó.

El vicepresidente de Nextel aseveró que es una “mentira” que el monto cobrado por la licitación podría provocar un aumento en el precio de las tarifas de **telefonía celular**, pues un nuevo competidor provoca siempre una baja de precios.



Impugnarán legisladores licitación

► Califican de robo y atraco a la nación subasta a modo para Televisa-Nextel

Claudia Guerrero y Armando Estrop

Legisladores federales del PAN y PRD aseguraron que la virtual entrega de 30 megahertz del espectro radioeléctrico al consorcio formado por Televisa y Nextel es un atraco a la nación que, de consumarse, podría derivar en responsabilidades políticas, administrativas y hasta penales en contra del Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Juan Molinar Horcasitas.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, el panista Javier Corral, explicó que desde octubre pasado “durante el debate del paquete económico 2010” se advirtió sobre la intención de lanzar una licitación a modo para beneficiar a Televisa.

Recordó que tras la polémica, el propio Presidente Felipe Calderón aseguró ante los legisladores del PAN que dicha empresa no se vería beneficiada económica-

mente, ni con la licitación ni con la reforma al Artículo 244-E de la Ley de Derechos, que les condonó —dijo— el pago de 2 millones de pesos.

“Molinar está poniendo al espectro en ganga. En caso de consumarse la adjudicación de espectro en estas condiciones estaremos ante un atraco a la nación. Es un robo, es la crónica de una licitación anunciada, nosotros lo dijimos desde octubre, denunciarnos que no habría puja alguna y que todo estaba hecho para que la corrupta Televisa se quedara la frecuencia.

“En ese entonces, los diputados del PAN le dijimos al Presidente que Televisa terminaría por no pagar, él nos respondió que si pagaría. Ahora le pregunto, se van a pagar 180 millones de pesos ¿Dónde están los mil 820 millones restantes? ¿Quién miente, los diputados del PAN o él?”, dijo.

El Congreso no puede quedarse de brazos cruzados frente al abuso, impulsado desde la SCT, por lo que se explorarán todas las vías legales para tratar de impugnar legalmente el procedimiento.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, el perredista Car-

los Sotelo, aseguró que la política de telecomunicaciones de la actual Administración denota que el Presidente está construyendo un camino para mantener a su partido en Los Pinos.

El legislador insistió en que de forma urgente la comisión permanente tiene que citar al pleno de la Cofetel, para que expliquen el proceso de licitación en la que resultó ganador la sociedad Televisa-Nextel.

Es desigual lo que pagaron

Aún pagando los derechos en los próximos 20 años, hay una diferencia de 40 por ciento a favor de Televisa-Nextel.

► El precio de la unidad de megahertz (Mhz) vendida es desigual:

21.2 MILLONES de pesos en promedio por Mhz pagó Telefónica

18.06 MILLONES

de pesos pagó Telcel por Mhz

0.66 MILLONES

de pesos pagó Televisa-Nextel